



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

1180

Resolución del Rectorado de la Universidad de las Illes Balears por la que se hace pública la referencia de la financiación recibida del Fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) y del Ministerio de Economía y Competitividad en el expediente de contratación tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de suministro de la licencia de uso del software Mathematica, en versión campus, para el Centro de Tecnologías de la Información de la Universidad de las Illes Balears (Exp. 13/14)

En cumplimiento del Reglamento (CE) núm.1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 (DON L347/320 de 20 de diciembre de 2013), por el cual se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, y en cumplimiento de la Ley 38/2003, general de subvenciones, este Rectorado, como órgano de contratación de la Universidad de las Illes Balears, ha resuelto hacer público que el expediente de contratación número 13/14, cuya formalización se publicó en el BOIB núm. 26, de 21 de febrero de 2015, ha contado con la financiación de recursos FEDER y del Ministerio de Economía y Competitividad correspondiente a los siguientes proyectos:

- CTM2015-66407-P. Programa estatal de fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Convocatoria 2015. Subprograma estatal de conocimiento.
- FIS2015-63628-C2-R. Programa estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad. Convocatoria 2015.
- FIS2014-52564-P. Programa estatal de fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Convocatoria 2015. Subprograma estatal de conocimiento.

Palma, 6 de febrero de 2017

El Rector,
Llorenç Huguet

